

Junta ordinaria del Jueves 18. de Noviembre de 1819.

- Director
- Censor
- Dardalla
- Garcia Nuevo Mayor
- Garcia Nuevo menor
- Cura de Sta. Eulalia
- Velman
- Pico del Carmen
- Cinefero
- Chorata
- Chorro
- Nico
- Loza
- Libre vivas
- Vice Suro

Sumariò la Sesion por la lectura en borrador de la
 acta antecedente que estando conforme á lo acordado en ella que
 es aprobada.

Siendo la actual junta para la eleccion de oficio,
 y Aguirre las actas para ver quinien serian mas de diez
 asistencias tanto para poder ser o no electo, como para q.
 votasen los concurrentes; hecho el excurso con toda de-
 tencion, Venubro que las personas en quienes podian recaer
 deming heran los Señores D.^{no} Manuel de Velasco, D.^{no}
 Carlos Clemencin, Sr. cura de Sta. Eulalia, D.^{no} Pico Darda-
 lla, D.^{no} Bonifacio Loza, el Rev.^{do} P.^{no} Alon, D.^{no} Diego
 Garcia y D.^{no} Juan Cayetano Chorata: y las que podian votar
 de las presentes por ser oficiales, ning y tener diez asistencias
 son entre los Señores Director, Censor, Teodoro, Vice Suro,
 cura de Sta. Eulalia, D.^{no} Diego Garcia, D.^{no} Bonifacio Loza,
 y D.^{no} Juan Cayetano Chorata: por quien el Sr. D.^{no} Carlos
 Clemencin, Censor dixo, que no habia votan, ni tenien
 voto propio, no habiendo hecho las diez asistencias que ex-
 presá la R.^{ta} orden de 23. de Mayo, y por tanto q.
 lo oponia, mas la bondad que sabe que dho Sr. Chorata
 ha faltado de chirria por ordenes del Rey desempeñando
 comisiones en que el mismo Soberano lo ha ocupado; y
 que la R.^{ta} Resolucion, habla con los Residentes en la
 Capital, no estimo la Reclamacion del Sr. Censor, y
 lo admitio á dar su voto acriso.

Concluida esta discusion se procedio á la
 votacion secreta; y en lo executivo sucesivo